

Expediente: 10340/19

Carátula: JURADO GRACIELA EMILSE C/ ALVARADO DANA NAIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALVARADO, DANA NAIR-DEMANDADO

20172697322 - JURADO, GRACIELA EMILSE-ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10340/19



H106018182763

JUICIO : JURADO GRACIELA EMILSE c/ ALVARADO DANA NAIR s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 10340/19.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/11/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

- 1) Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña.
- 2) Atento a lo solicitado, vengan los autos a despacho a regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios.-.MV. 10340/19

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.